

## **En Campeche convocan a candidatos y candidatas de elección popular a firmar el Pacto por la Primera Infancia**

- *Participaron en el evento ciudadanía, representantes de la sociedad civil, instituciones académicas, medios de comunicación y empresa en el llamado a las y los candidatas a la gubernatura en el estado.*
- *En Campeche, 55.6% de niñas y niños menores de 6 años viven en condición de pobreza, y sólo 20 de cada 100 niñas y niños de un año, cuentan con el esquema completo de vacunación.*
- *Se realizó el sorteo ante representantes de las y los candidatos y candidatas a la gubernatura de Campeche para definir el orden en que el próximo miércoles 26 de mayo las y los aspirantes firmarán el Pacto por la Primera Infancia.*

**Campeche, Campeche, 21 de mayo de 2021.** – Más de 450 instituciones que conforman el Pacto por la Primera Infancia, iniciativa ciudadana con representación en todo el país, invitaron a Nicté-Ha Aguilera Silva, PES; María Magdalena Cocom Arbez, RSP; Christian Castro Bello, de la coalición PAN, PRI, PRD; Eliseo Fernández Montúfar, MC; Luis Alonso García Hernández, FXM; Layda Sansores San Román, MORENA, PT; y Sandra Sánchez Díaz, PVEM; candidatas y candidatos a la gubernatura de Campeche, así como a quienes compiten por un puesto de elección popular en el estado, a sumarse a la iniciativa de comprometerse públicamente al llamado.

Por medio de su compromiso público, se busca que los candidatos y las candidatas se apropien de 10 compromisos puntuales que contribuyan a que los más de 500 mil niños y niñas menores de 6 años que viven en Campeche alcancen su bienestar y máximo potencial. Y es que es en la primera infancia, cuando los niños alcanzan su desarrollo pleno y con ello las habilidades sobre las cuales se construirá el edificio de la vida.

En Campeche el 55.6% de las niñas y niños menores de 6 años viven en condición de pobreza, al menos 11 de cada 100 menores de 5 años padece desnutrición crónica y casi una tercera parte de las niñas y niños de entre 1 y 4 años padecen anemia. En cuestión de educación, sólo 7 de cada 100 niñas y niños menores de tres años asiste a algún programa de educación inicial y sólo 7 de cada 10 niños entre 3 a 5 años asiste a una escuela de educación preescolar. Los niños y las niñas que viven en condición de pobreza son quienes menos posibilidades tienen de acceder a los elementos esenciales para un desarrollo saludable.

El Dr. Juan Rivera Dommarco, Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, señaló que el crecimiento y desarrollo adecuado son dos factores fundamentales para alcanzar una vida saludable y productiva. “Es un derecho de los niños en todo el mundo y de los niños en México, tener condiciones que les permitan crecer y desarrollarse adecuadamente, tienen derecho a servicios de salud de calidad. Incluyendo su esquema de vacunación completo”, y enfatizó la urgencia de asegurar los servicios para todas las madres gestantes, y los niños y niñas mexicanas, “porque es un derecho humano, y porque la nutrición y salud de nuestros hijos es la base de un futuro promisorio para México”.

Por su parte, Elmi Concepción Chávez Hernández, Tesorera de la Delegación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, comentó que en el Consejo Coordinador Empresarial, del que la Cámara Mexicana forma parte, están tomando acciones para promover la importancia de la primera infancia en toda la comunidad empresarial, “La atención a la primera infancia no es un asunto que

competente solo a las familias, no es un asunto que compete solo a la sociedad civil, o a los gobiernos, es un asunto que nos compete a todos porque es responsabilidad de todos y porque nos conviene a todos. Esperamos en el próximo gobernador o gobernadora del Estado un compromiso y liderazgo a la altura del compromiso que ya tenemos en todos los sectores”, puntualizó.

Ligia Nichteja Rodríguez Mejía, Primera Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, señaló que el interés superior de la infancia urge a las instituciones públicas o privadas, los tribunales, las autoridades administrativas, los órganos legislativos, y a los responsables del diseño e implementación de las políticas públicas, a tener una consideración primordial respecto a las niñas y los niños, a efecto de que en todo planteamiento que los afecte, real o potencialmente, ha de optar de entre todas las situaciones posibles, aquella que satisfaga en mayor medida los derechos de las niñas y niños. “Desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado, celebramos la iniciativa de Pacto por la Primera Infancia, de llamar a las candidatas y candidatos que aspiran a ocupar democráticamente las responsabilidades gubernamentales, que se renovarán en breve, para que en un ejercicio consciente y libre, articulado desde la sociedad civil, manifiesten su compromiso por las niñas y los niños de Campeche”, puntualizó.

Estamos convencidos que el futuro del país depende de la importancia que le demos al tema de la Primera Infancia. Tenemos una deuda histórica con nuestra niñez por lo que es urgente garantizar sus derechos y las condiciones necesarias para que los niños y niñas gocen de cuidados cariñosos que impacten favorablemente en su desarrollo.

Al término del evento del llamado a las y los candidatas a la gubernatura por Campeche, se realizó el sorteo con sus representantes para decidir el orden en que el próximo miércoles 26 de mayo las y los aspirantes a la gubernatura firmarán el Pacto por la Primera Infancia.

Urge actuar y actuar ahora, y el marco de la coyuntura electoral 2021 es una gran oportunidad de hacerlo bien. ¿Por qué? Porque es lo justo, porque es nuestra obligación, porque las niñas y niños tienen derechos y debemos de garantizar su goce pleno. Porque los niños y las niñas que viven en Campeche son el presente y futuro del estado.

#LaNiñezImporta | #PactoPrimeraInfancia | #Elecciones2021  
[www.pactoprimerainfancia.org.mx](http://www.pactoprimerainfancia.org.mx)

#### **Contacto**

**Norma Espinosa**

55 1364 6337

[norma.espinosa@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:norma.espinosa@pactoprimerainfancia.org.mx)

**Gerson Hernández Mecalco**

55 3500 4871

[ghernandez@cepol.com.mx](mailto:ghernandez@cepol.com.mx)

.  
.